

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA /6 MES	Junio AÑO 2021_			
identificado con cédula de ciud calidad de notificador responsal Local, manifiesto bajo la graveda	Adanía númeroNo.75 adanía númeroNo.75 ale de las entregas de las comunicacion ad de juramento prestado con la firma a continuación, la cual no pudo ser ent	de este documento, que me acerq		
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona	
2021 223303333	Inspector D-17	Feliciano Menesc	Sur-Oriente	
Motivo de la Devolución	/	Detalle		
1. No existe dirección				
2., Dirección deficiente				
3. Rehusado				
4. Certado Jesa Vez	Bedio 2 Pisos Du	certas uplor Bronc	e Pachada	
5. Fallecido	Madera Barld	Alcabucta.	/	
6. Desconocido	Medio 2 pisos puestas uplor Bronce fachada Madera Bar la Alcabueta. Se deja formato de Usita			
7. Cambio de Domicilio	7 /			
8. Destinatario Desconocido				
9. Otro				
Recorridos		Fecha		
1ª Visita	/6 -	06-21 9:38 16-21 10:38		
2º Visita	17-0	10:30	,	
3ª Visita				
	DATOS DEL NOTI	FICADOR		
Nombre legible	JHONATAN LOPEZ			
Firma	of liouspay Logs			
No. de identificación	75.103.982 de Manizates			
Política de Colombia y en el párrafo se 2011). Constancia de fijación. Hoy, Secretaria Distrital de Gobierno, siendo Constancia de desfijación, El presente días hábiles y se desfijará él,		, se fija la presente comunicaci ino de cinco (5) días hábiles. liblico de la Secretaría Distrital de Gobier cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).	o Administrativo (Ley 1437 de tón, en un lugar visible de la rno por el término de cinco (5)	
	omunicación oficial devuelta, su información : a productora para incorporar en el respectivo :	•	umental de archivos y	



Al contestar por favor cite estos datos;
Radicado No. 20212233033351
Fecha: 09-06-2021

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor(a)
FELICIANO MENESES GOMEZ
CARRERA 16 21 36 SUR
Ciudad

Asunto:

Citación a Audiencia Pública.

Referencia:

Expediente SDG: 2020684490104302E. Expediente RNMC: 11-001-6-2020-173237. Caso ARCO:

874199. Comparendo 110011290221 del miércoles, 1 de abril del 2020.

Atentamente me permito comunicarle que mediante AUTO de fecha martes, 11 de mayo del 2021, proferido por el Inspector de Policía de Descongestión D17 adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado en contra del (a) señor (a) FELICIANO MENESES GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1083868046, como presunto infractor del artículo 35 numeral 2 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, definido como: "Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía", según comparendo de policía y expediente citado.

En consecuencia, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Fecha:	lunes, 12 de julio del 2021	Hora:	9:30 a.m. (Asistir 20 minutos antes)	
Lugat:	Inspección D17. (Oficina 19).			
Dirección:	Calle 11 No. 8-17 del Edificio Bicentenario. Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.			
Enlace para audiencia virtual	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTcwNWVkZDMtN2Y4Yi00ZGRjLWFmZjMtMmFkYmNlMTRhYTEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22e515eb53-d717-45b1-87a8-2e3a33faa2f0%22%7d			

A tal diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original, con el fin de que exponga sus argumentos, solicite y aporte los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa. Se le advierte al presunto infractor que, en el evento de no comparecer el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Usted, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia de conformidad con la Sentencia 349 de 2017; pero si usted no justifica su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se decretarán las pruebas que considere necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará al cuarto día hábil siguiente o con posterioridad a la fecha de la audiencia inicial, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el efecto será:

Fecha:	martes, 3 de agosto del 2021	Hora:	3:30 p.m. (Asistir 20 minutos antes)
Lugar:	Inspección D17. (Oficina 19).		
Dirección:	Calle 11 No. 8-17 del Edificio Bicentenario. Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.		
Enlace para audiencia virtual	https://teams.microsoft.com/l/meetup- join/19%3ameeting_YTcxZjFiNWMtYTQzOS00ZjEwLWEzOGEtNzVhMDYyMTJmNzkz%40th read.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d- 1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22e515eb53-d717-45b1-87a8-2e3a33faa2f0%22%7d		

La audiencia se celebrará de manera virtual. Si el presunto infractor opta por asistir de manera presencial, deberá manifestarlo con una antelación no menor a tres (3) días de la celebración de la audiencia, al correo electrónico mariaf.nino@gobiernobogota.gov.co, con el fin de habilitar el canal virtual, y deberá informar sus datos de contacto y su correo electrónico.

Con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica en el Micrositio web de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo éste, un medio expedito y eficaz disponible para dar a conocer la actuación, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada Según Resolución 000027 del 24-03-2021 de la Secretaria Distrital de Gobierno

JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA Inspector de Policía de Descongestión D17

Proyectó: María Fernanda Niño Moreno

Auxiliar Administrativo

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Linea 195
www.gobiernobogota.gov.co

